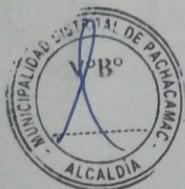




**ACTA DE LA III CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre del 2020, se reúnen el señor Alcalde GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y los miembros que conforman el CODISEC, para realizar la III Consulta Pública Ciudadana del CODISEC -Pachacámac, bajo la modalidad de video conferencia, conforme lo señala el comunicado N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC del 08 de mayo del 2020. Se hace el llamado de los participantes encontrándose presentes:



Nombre y Apellido	Cargo	Representando a
Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Presidente	Alcalde de Distrito
Mayor PNP David Sota Paredes.	Miembro	Comisaria de Pachacámac
Mayor PNP Alfredo Gálvez Wong.	Miembro	Comisaria de Huertos de Manchay
Mayor PNP Yul Arredondo Ramos.	Miembro	Comisaria de José Gálvez
Dr. Carlos A. Palomino Álvarez.	Miembro	Fiscal Provincial Titular, Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Lurín
Sr. Ladislao Cristóbal Vilcapuma.	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales
Dra. Isabel Atauje Gómez	Miembro	Jefa de la Red de Salud
Lic. Edith Fajardo Carreño	Miembro	Representante de la UGEL 01

**INVITADOS:**

Nombre y Apellido	Representando a
Sr. José Laos Chávez	Coordinador Zonal Mancomunidad Lima Sur
Sr. Guido Marti Gihua Pisconte	Representante del CEM

**MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DEL CODISEC:**

Nombre y Apellido	Representando a
Crnl PNP ® Aldo Villa Fajardo	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Dr. Roberto Torres Huerta	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Sr. Eduardo Villafranca Cifuentes	Gerencia de Fiscalización y Control
Sr. Pedro Espinoza Díaz	Gerencia de Rentas
Sr. Franco Romaní Eguiluz	Gerencia de Comunicaciones e Imagen
Sr. Israel Rojas Oropeza	Sub gerencia de Participación Vecinal



Sr. Cesar Sumoso Córdova	Sub gerencia de OMAPED, CIAM, DEMUNA, Matrimonios y Divorcios No contenciosos
Sr. Martín Vargas Castañeda	Sub gerencia de Logística
Sr. Jean Lazo Torres	Gerencia de Turismo y desarrollo Económico.

Verificado el quorum y de acuerdo a la Ley N° 27933, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, **EL PRESIDENTE DEL CODISEC Sr. ELVIS PÓMEZ CANO**, da por iniciada la III Consulta Pública Ciudadana 2020.

#### AGENDA:

- Información sobre las actividades realizadas durante el IV trimestre del año.
- Informe trimestral de las comisarias sobre incidencia delictiva en el Distrito.
- Informe de operativos de fiscalización realizados a establecimientos comerciales y mercados contra la propagación de COVID-19, erradicación de comercio ambulatorio.
- Información de casos de violencia contra la mujer y maltrato infantil durante el segundo semestre del año y actividades realizadas para sensibilizar y contrarrestar estos casos.

El Sr. alcalde **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, presidente del CODISEC, da la bienvenida a los miembros titulares, invitados y miembros del equipo técnico aperturando la III Consulta Pública Ciudadana del Comité Distrital de Pachacamac.

Seguidamente, toma la palabra el Coordinador del Equipo Técnico, Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo, quien presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, indicando que se realizó un total de 5787 patrullajes municipales y 1108 patrullajes integrados en el periodo ENE-OCT del 2020 el mismo que corresponde al 84% y 16% respectivamente. Asimismo, se realizó una comparación respecto al año 2019 donde se observó que este año se incrementó significativamente ambos patrullajes. También informó que se cuenta con una capacidad operativa de 41 motos, 5 autos y 15 camionetas y que a la fecha hay 189 serenos, también se cuenta con 5 bases, la última se encuentra ubicada en La zona de Tambo Inga. Se tiene un total de 18 PAR's y 8 PDV's indicando que recientemente se inauguró el PDV de Retamal. Agregó que se realiza patrullajes en conjunto con el EP de forma diaria y que actualmente hay 30 efectivos del EP en Pachacamac y otros 30 en Manchay. Asimismo, se han realizado un total de 1122 atenciones en la Central de Video vigilancia y han realizado operativos en conjunto con el área de fiscalización y transporte. Añadió que se cumplió la meta 1 con un total de 623 patrullajes efectivos y que se han realizado 29 y 41 operativos a vehículos mayores y menores respectivamente. Adicionalmente, indica que se cumplió con la "Erradicación de puntos críticos potenciales de residuos sólidos municipales" y que de enero a noviembre se han recolectado un total de 28,718.29 toneladas de RR.SS; se continúa con la desinfección de calles y establecimientos comerciales. Se entregaron un total





de 29 720 canastas de la PCM y 11 826 kits de Qaliwarma. Además, informó que las estadísticas de inhumaciones en el Cementerio Municipal reportan que hay 62 casos de COVID-19 lo que corresponde al 30% del total de inhumaciones. Finalmente indica que se continúan entregando víveres a las ollas comunes y se realizan campañas integrales de Salud en el Distrito.

Seguidamente, el Mayor PNP Alfredo Gálvez Wong, comisario de Huertos de Manchay, informa que en el mes de noviembre se han reportado 25 denuncias por hurto y 12 por lesiones físicas también indica que se ha reducido el índice de violencia debido a las acciones de prevención y medidas de control que se han realizado tales como pancartas y banners como medio de visualización. Se cuenta con un total de 9 patrulleros y 3 motorizados y se están realizando las gestiones para incrementar personal porque no se dan abasto. Se está coordinando con las juntas vecinales para una comunicación más efectiva. Hay casos de sicariato por ajuste de cuentas por tráfico de tierras.

A continuación, toma la palabra el Capitán Andrés Vidal Díaz, comisario de Pachacámac, quien informa que se han realizado 644 intervenciones policiales, incrementó a 109 los delitos contra el patrimonio, se realizaron 92 intervenciones por violencia contra la mujer y grupos vulnerables y 44 por violencia psicológica 39 por violencia física. De 14:00 a 20:00 horas se producen asaltos al paso, delito contra el patrimonio y robo de celulares, ya se han identificado los puntos donde se han realizado estos hechos. Se ha instalado el servicio nocturno del patrullaje integrado de 23:00 a 3:00 horas.

El comisario de José Gálvez, Capitán Alvarado, informa que en los últimos meses han incrementado a 80 delitos contra el patrimonio como hurto de cartera y celulares, reportados de 19:00 a 20:00 horas en los principales paraderos como el ovalo de JOSE GALVEZ ya que no se cuenta con cámaras en la mencionada zona. Aumentó a 48 los casos por violencia contra la familia y a 55 las medidas de protección que se brindan a familias en riesgo. Se ha incrementado el patrullaje motorizado con 8 unidades y el patrullaje integrado con 1 móvil de la Municipalidad de Pachacámac y se han designado 3 efectivos para dicho patrullaje.

El Dr. Eduardo Villafranca Cifuentes, Gerente de Fiscalización y Control, informa que se han realizado en total 1934 acciones y operativos, 75 acciones de control de establecimientos respecto al aforo, 20 cancelaciones de eventos públicos y privados, 75 acciones de resguardo y seguridad en alimentos distribuidos, 270 atenciones fiscalización de mercados de abastos y establecimientos comerciales, 900 acciones de control y resguardo de comercio ambulatorio, 120 acciones de vigilancia de las medidas de bioseguridad y otras 400 acciones relacionadas al arrojamiento de desechos en el río, en todo el año se han realizado un total de 7772 acciones. Se realiza patrullaje integrado con serenazgo, PNP y EP las 24 horas del día.





El Sr. Guido Marti Gihua Pisconte, representante del CEM, informa que se vienen realizando capacitaciones dirigidos a jóvenes, docentes, directores y padres de familia, así como talleres de salud mental, empoderamiento económico, autoestima entre otros en conjunto con la DEMUNA y otras entidades que tienen injerencia en el tema.

El coordinador del Equipo técnico hace llamado a los miembros y presidentes de las asociaciones presentes en la consulta publica para realizar sus pedidos.

#### PEDIDOS:

- Pedido formulado por el Capitán Andrés Vidal Díaz, quien solicita se brinden capacitaciones sobre prevención de violencia familiar.
- Pedido formulado por el Capitán Alvarado, quien solicita se asignen 2 vehículos más de serenazgo para la realización de patrullaje integrado.
- Pedido formulado por el Sr. José Mattos Herrera presidente de los Jardines de Pachacámac I Etapa, quien solicita apoyo por parte de la PNP y serenazgo para aumentar las medidas de seguridad en su asociación debido a la presencia de autos que no son de la zona.
- Pedido formulado por el Sr. Gerardo Jeri presidente de AA.HH Jireh de Pachacámac, quien solicita se erradique a los colectiveros, autos, minivan y ambulantes comerciales que se aglomeran en el paradero de 3 Marías.

#### ACUERDOS:

1. **Pedido formulado por el Capitán Andrés Vidal Díaz sobre brindar capacitaciones de prevención de violencia familiar**, se indica se realicen las coordinaciones con la Sub gerencia de Sub gerencia de OMAPED, CIAM, DEMUNA, Matrimonios y Divorcios No contenciosos.
2. **Pedido formulado por el Capitán Alvarado sobre la asignación de 2 vehículos más para el patrullaje integrado**, se indica se realicen las coordinaciones con la sub gerencia de Seguridad Ciudadana.
3. **Pedido formulado la Sr. José Mattos Herrera presidente de los Jardines de Pachacámac I Etapa sobre apoyo por parte de la PNP y serenazgo para aumentar las medidas de seguridad en su asociación por la presencia de vehículos sospechosos que no son del lugar**, el señor alcalde indica que el comisario de José Gálvez y la sub gerencia de Seguridad ciudadana tomen nota para realizar las acciones de prevención.





4. **Pedido formulado por el Sr. Gerard Jeri, presidente de AA.HH Jireh, quien solicita se erradique a los colectivos, autos, minivans y ambulantes comerciales que se aglomeran en el Paradero de 3 Marías ubicado en Manchay, el señor alcalde indica que tomen acción la subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial y Fiscalización a fin de evitar poner en riesgo la vida de los ciudadanos.**

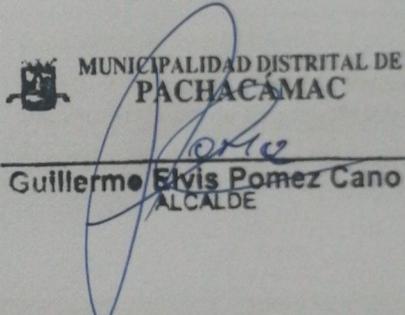
**El Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, presidente del CODISEC, indica que se cursarán los documentos pertinentes a las comisarias por motivo de prevención de accidentes por manipulación de juegos pirotécnicos. Asimismo, agradece el informe realizado por cada miembro y se despide deseando una Feliz navidad a todos los miembros.**

Sin más que tratar, siendo las 11:15 am, se da por terminada la III Consulta Pública Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El Sr. Presidente del CODISEC suscribe el acta por tratarse de una sesión virtual.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PACHACÁMAC

  
Guillermo Elvis Pomez Cano  
ALCALDE